

OFICINA DE COOPERACIÓN INSTITUCIONAL Y RELACIONES INTERNACIONALES

Fecha de publicación: 11 de junio de 2025

RESULTADOS CONVOCATORIA ESTANCIA ACADÉMICA EN EL EXTERIOR PARA DOCENTES DE LA UNIVERSIDAD CATÓLICA LUIS AMIGÓ PROGRAMA DE INTERCAMBIO LATINOAMERICANO – PILA 02-2025

La Oficina de Cooperación Institucional y Relaciones Internacionales de la Universidad Católica Luis Amigó se permite informar a continuación los resultados de la Convocatoria PILA para docentes 02 – 2025, la cual otorga apoyos económicos para realizar una estancia académica en México y Argentina en el marco del *Programa de Intercambio Latinoamericano PILA*, a los docentes seleccionados que cumplieron con los siguientes requisitos:

- Tener contrato laboral con la Institución de tiempo completo con una vinculación igual o superior a cuatro semestres académicos.
- Contar con la última evaluación de desempeño realizada por la Universidad con un resultado promedio igual o superior a cuatro (4.0).
- Estar adscrito a un programa acreditado en alta calidad o en vía de acreditación.
- No tener sanciones disciplinarias ni penales o llamados de atención en la hoja de vida, ni estar incurso en ningún proceso disciplinario pendiente.
- Contar con el aval del director o coordinador de programa al cual pertenece.
- Elaborar una propuesta de plan de trabajo para dos semanas de estancia académica dentro de los meses de julio y noviembre de 2025.
- No haber sido seleccionado en convocatorias anteriores del Programa de Intercambio Académico Latinoamericano – PILA Académicos.

Para la presente convocatoria se postularon **17 docentes** de los diferentes programas académicos a los cuales iba dirigida la Convocatoria. Luego de la revisión minuciosa de los requisitos, los siguientes docentes cumplieron con lo establecido, se destacaron entre los postulados y fueron seleccionados:

#	Nombre completo	Programa académico	Facultad	Universidad de destino
1	Eduard León García Ramírez	Contaduría Pública	Facultad de Ciencias Administrativas, Económicas y Contables	Universidad Estatal de Sonora, México
2	Andrés Alfredo Castrillón Castrillón	Filosofía	Educación y Humanidades	Universidad Nacional del Nordeste, Argentina

3	Declarado desierto	Declarado desierto	Declarado desierto	Instituto Tecnológico de Chihuahua, México
---	--------------------	--------------------	--------------------	--

Los docentes seleccionados tendrán tres (3) días hábiles para confirmar la aceptación de la estancia académica en el extranjero, acercándose a la Oficina de Cooperación Institucional y Relaciones Internacionales – OCRI ubicada en el piso 8 del bloque 2, oficina 807, con el fin de iniciar los trámites de postulación con las respectivas instituciones de destino. Cabe resaltar que el disfrute del beneficio está supeditado a la disponibilidad y aceptación de las universidades de destino.

Contra las decisiones tomadas para la adjudicación de estas estancias no procederá recurso alguno. La Universidad podrá suspender en cualquier momento la entrega del beneficio por las razones que ella tenga en consideración, lo que no constituye una obligación indefectible con los docentes seleccionados.

Oficina de Cooperación Institucional y Relaciones Internacionales

ocri@amigo.edu.co

Teléfono: (604) 4487666 ext. 9729-9516

